

MENDOZA, 7 NOV 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 18535/17 caratulado: "Prof. Mariela Meljin. Coord. TAC. FAD. Curso "Herramientas digitales de maquetación para diseño editorial" a/c Prof. Héctor González Di Carlo".

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene como objetivo capacitar a los participantes en la gestión de contenidos en la tarea de maquetación del área del diseño gráfico editorial, orientadas a las tecnologías y métodos de producción de la industria editorial y medios gráficos de comunicación.

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del día 3 de octubre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

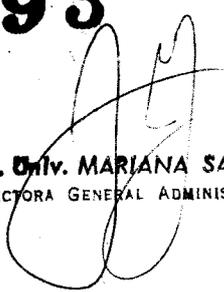
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso denominado "**Herramientas digitales de Maquetación para diseño editorial**" que estará a cargo del D.G. Héctor GONZÁLEZ DI CARLO, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

293

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

ANEXO I

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2. Nombre de la actividad:

Herramienta digitales de maquetación para diseño editorial

3. Organizadores o responsables:

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación - TAC

Alumnos colaboradores

4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Prof. Héctor GONZÁLEZ DI CARLO

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 01 10 17

TERMINA 01 12 17

6. Horario de a determinar según el uso de aulas

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	24	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Sala Laboratorio Digital Educativo, Aula 12 Edificio de Docencia, Facultad de Artes y Diseño.

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación - TAC

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
GRADUADOS	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
DOCENTES	activos	<input checked="" type="checkbox"/>	oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activo	<input checked="" type="checkbox"/>	oyente	
OTRO (especificar)	activo	<input type="checkbox"/>	oyente	

9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	30
--------	----	--------	----

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS DE LA FAD	Sin arancel	
GRADUADOS	\$ 800	
DOCENTES	Sin arancel	
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 1000	

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRA (VIRTUAL)	<input checked="" type="checkbox"/>

PROF. ARTURO BRAJAK
DECANO

PROF. ARTURO BRAJAK
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único - Hoja 2

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)		Webform-Web institucional- Facebook			

13. Recursos técnicos requeridos:

UNA (1) computadora por alumno o cada 2. proyector. Acceso a Internet con Windows o Linux Ubuntu- El software es libre

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N°

293

F. A.
p9

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ANTONIO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO